

# La Palma de Cádiz

Diario político, mercantil, literario, industrial, científico, comercial y de anuncios.

Fundador: D. ANGEL MARÍA DE LUNA.

Oficinas: Veedor, 13.

Director: D. JUAN DE V. PORTELA.

SUSCRICIÓN:  
Doce reales al mes.

LA PALMA DE CÁDIZ.

¡Hice miedo!

Sobre todo, justicia; justicia seca. El partido revolucionario en general, y cada una de sus fracciones en particular, son los únicos que merecen mandar, y correr, y trinchar en esta tierra y en todas las que alumbran... no diré el sol, pero sí la lámpara eléctrica de la civilización corriente. Ese partido es el que posee las condiciones más propias para vivir y medrar en la era de poco trigo, en la era de Riego; ese partido es, como si digeráramos, la fruta del tiempo.

Hay un arma de combate, que, sin duda por creerla trivial, la desprecian los que presumen de hombres serios: pero que la usan, y por cierto manejan a maravilla los partidos revolucionarios.

Siempre en acecho de ocasiones para combatir a cuanto sirve de obstáculo a la revolución, aprovechan todas las que se les ofrecen, y cuando hay escasez de ellas, toman cualquier incidente, lo arreglan a su gusto, lo hinchan de viento para darle bulto; lo embalduran con el color que les parece mas del caso, y se evaporan en discursos, artículos, sueltos y frases.

Mas no queda aquí la táctica de los enemigos del reposo público, sino que todavía tiene otra singularidad, y es, que por más que se les descubra el juego; aunque se ponga en completa evidencia lo vano y hasta ridículo de sus aspavientos, no por eso se dan por vencidos, y, como si nadie ni nada les hubiese desautorizado, como si por el contrario, todo el mundo reconociera la verdad del hecho que les sirve de pretexto para armar ruido, continúan con aire triunfante levantando torres y castillos sobre un cimiento de aire.

A cada paso se tropieza en la vida con embusteros de costumbre, que, a poco de haber inventado algún canard, se lo creen ellos mismos y sostienen ser verdad hasta con la mas sincera convicción: mas en las tareas periodísticas de los que, para lograr sus fines, no reparan en falsificar o adulterar hechos y conceptos, la razón del género de insistencia de que estamos hablando, no es la de los mentirosos de costumbre, sino la gran confianza que tienen en la estupidez del vulgo, y en que, como es sabido, cada ciudadano de la gran mayoría de las gentes, solo lee su periódico favorito, y hasta que él diga una cosa para creerla como verdad infalible.

Actualmente tenemos a la vista un ejemplo estupendo de tan lamentable aberración.

Entre las cosas que han tenido el honroso privilegio de irritar la bilis de los revolucionarios, de inspirarles temores mortales, de suscitar su ira, la mayor por ventura ha sido el hecho de crear el partido liberal-conservador un perío-

do de orden y justicia en el que no se consienten desacatos al Trono, ni ofensas a la moral, pues esto basta para que constantemente se repita uno y otro dia que «nos hallamos bajo el poder de la reacción.» ¿Esto qué es? Sencillamente tiene su nombre propio en la rica lengua castellana: es una impostura, es una falsoedad cínica que ellos mismos al afirmarla tienen conciencia de su vanidad.

Conviene, sin embargo, propagarla a los hombres de la revolución, y por eso vemos que uno y otro dia se reproducen en las columnas de la prensa de su devoción, pero por fortuna, por encima de tales gratuitas afirmaciones está el sentimiento de la conciencia pública, está el voto nacional que declara y consagra, «no haberse juzgado en España mayor justicia ni libertad que en estos días» días gloriosos por la progresiva y digna marcha impresa a todos los negocios públicos por la vida y acción del partido liberal-conservador.

Por eso nos temen, por eso nos quieren desacreditar, porque ven con envidia que la opinión está con nosotros y que haciendo justicia a su historia, desprecia todo lo que tenga aroma de revolucionario.

Para resolver dificultades, los liberales de Lérida. En la redacción de un periódico de la localidad se ha inaugurado un círculo liberal. Ya se supondrá lo reducido que es el círculo, cuando se inaugura en la redacción de un periódico de Lérida. Y allí, solemnemente, fueron proclamados: jefe del partido liberal, el Sr. Sagasta, y jefe del partido democrático, el Sr. Martos.

Vamos, eso debe ser una especie de agencia donde se expedien facturas a gusto de los consumidores. Y lo raro es que han firmado la proclamación algunos fusionistas. ¿Y á ustedes quién les dá vela en ese entierro, ó lo que sea, del partido democrático? Pero todavía hay una cosa mas rara, y es que los firmantes fusionistas han caído a hora en la cuenta de que su jefe es el Sr. Sagasta. ¡Cómo se reirá éste de sus buenos amigos de Lérida!

## SANIDAD PÚBLICA.

La Gaceta publicará la siguiente circular:

«A los gobernadores de las provincias marítimas, fronterizas, gobernador de Cádiz y comandante general de Algeciras y Ceuta.

Con objeto de evitar a las autoridades toda duda acerca del régimen sanitario preventivo por esta Dirección general respecto a las procedencias del extranjero, a consecuencia de la aparición y desarrollo del cólera morbo asistico en Francia y en Italia; he creido conveniente recordar a V. S. por medio de un resumen, lo preventivo hasta hoy con relación al indicado asunto.

Procedencias de puertos súicos.

Tolón.—Diez días de cuarentena de rigor en lazareto súicio, ó quince cuando haya ocurrido accidente a bordo.—Real orden de 28 de Junio.

(Gaceta del 29.) Marsella. Idem.—Orden 29 Junio. (Gaceta del mismo dia.)

Cette. Idem.—Orden 6 de Agosto. (Gaceta del mismo dia.) Birmania, Siam, Annam y Península de Malaca. Idem todos.—Real orden de 28 de Junio. (Gaceta del 29.)

Génova, Porto Maurizio y Turín (Italia) Idem.—Orden 6 de Agosto. (Gaceta del mismo dia.)

Frontera francesa.—Procedencias que tengan entrada por la parte de frontera que comprenden las provincias de Gerona, Lérida y Huesca diez días de cuarentena de rigor para las personas, y el tiempo necesario, a juicio de los inspectores generales y delegados especiales, para el expurgo y desinfección de las mercancías y efectos contumaces.—Orden de esta fecha.

Procedencias de puertos comprometidos.

Puertos franceses.—Todos los del Océano y del Mediterráneo, incluso los de las posesiones francesas en el Mediterráneo, a excepción de los súicos (Tolón, Marsella y Cette), siete días de cuarentena de rigor en lazareto súicio para los buques de patente limpia, diez para los de patente sucia, ó quince en caso de accidente a bordo.—Real orden de 28 de Junio. (Gaceta del 29.)

Terranova. Idem.—Orden 29 Julio. (Gaceta del 30.)

Senegal. Idem.—Orden 1.º Julio. (Gaceta del mismo dia.)

Frontera francesa.—Procedencias que tengan entrada por la frontera de Guipúzcoa y Navarra, siete días de cuarentena de rigor para las personas, y el tiempo necesario a juicio del inspector general respecto al expurgo y fumigación de mercancías y efectos.

Inglaterra, incluso Gibraltar y posesiones del Mediterráneo.—Tres días en lazareto de observación para las procedencias directas, siete para los buques que tengan origen ó hayan trasbordado personas ó mercancías de puertos súicos franceses; diez para los que procedan de puertos súicos de dicha nación, ó quince en casos de accidentes a bordo.—Ordenes 30 de Junio y 17 de Julio. (Gacetas de 1.º y 18 de Julio.)

Marruecos. Idem.—Orden 2 de Julio. (Gaceta del 3.)

Bélgica. Idem.—Orden 5 de Julio. (Gaceta del mismo dia.)

Hungría.—Idem sin publicación.

Alemania.—Idem, orden 11 Julio. (Gaceta del 11.)

Tienen absoluta prohibición de entrada por la frontera francesa, las aves, ganado lanar, cabrío, vacuno y de cerda, los cueros en pelo y las lanas sucias.

Por nuestros puertos puede tener entrada toda clase de ganados y mercancías, previas las prácticas sanitarias correspondientes en lazareto súicio de observación, según el caso y la naturaleza de la procedencia.—(Orden 17 y 24 de Julio Gaceta del 18 y 25.)

Las embarcaciones menores de 300 toneladas, de los puertos considerados como comprometidos de las posesiones francesas del Mediterráneo, pueden practicar la cuarentena en los lazaretos de observación, real orden 28 Junio Gaceta del 29 y orden de 19 de Julio. (Gaceta del 20.)

Las cuarentenas de observación de tres y siete días á que se refieren las órdenes de 17 y 19 de Julio Gaceta del 18 y 20), se han de cumplir en la forma que previene la orden de 24 de Julio (Gaceta del 25), en todos los puertos donde puede señalarse en su jurisdicción ó a corta distancia, un lugar en convenientes condiciones para el establecimiento de almacenes y tinglados con destino á los expurgos y fumigaciones; todo con arreglo á la orden de 24 de Junio.

Para admitir buques en los puer-

tos donde no haya establecida dirección especial sanitaria, las autoridades de los mismos exigirán la presentación y refrendo favorable de la patente en un puerto donde exista dicha dependencia á donde primera mente deberán arribar las embarcaciones con el expresado fin.—Orden 29 de Junio. (Gaceta del 29 de Julio.)

Las fumigaciones, por lo que respecta a los pasajeros, han de aplicarse tan solo á las ropas de uso y efectos contumaces de sus equipajes, quedando prohibida la fumigación de aquellos que vienen tan solo obligados á las prácticas higiénicas de aseo, conforme con lo que para los lazaretos marítimos dispone la regla 5.º de la real orden de 18 de Septiembre de 1879.—(Gaceta del 20.)

Las procedencias de todos los puertos del reino de Italia pueden practicar la cuarentena correspondiente en el lazareto de Mahón.—Orden 9 de Agosto. (Gaceta del mismo dia.)

La correspondencia puede desde luego ser admitida en los puertos y en la frontera francesa mediante las oportunas precauciones.—Orden 2 de Julio. (Gaceta del 3.)

Lo que comunico, etc.»

## Inauguración DEL FERRO-CARRIL DE ASTURIAS.

Tan luego como llegó el tren real á la estación de Busdongo, donde esperaban las autoridades civiles, judiciales y eclesiásticas, el señor obispo de Oviedo dijo la misa, después de la que se procedió á la bendición de la línea y las locomotoras.

A las nueve y media de la mañana el tren real se puso nuevamente en marcha.

Desde Busdongo á Puente los Fierros, el tren llevó una marcha muy lenta para facilitar la inspección de las obras. No ocurrió accidente alguno.

A las doce y media se hizo una parada en Puente los Fierros, aceptando la real familia un banquete que la empresa le tenía preparado.

A los postres, Mr. Donon pronunció un brindis dando las gracias al rey por su asistencia y haciendo la historia de la línea, al que contestó el rey.

A las cinco y cuarto llegó el tren á Gijón, término del viaje, dirigiéndose la familia real á la iglesia parroquial donde se cantó un Te Deum.

En Miers se habían agregado á la regia comitiva las marquesas de la Isabela y de Camposagrado, esta última con sus dos hijas.

## Mas mujeres EN EL CONGRESO DE VERSALLES

A falta de sesión, pues los dominicos se santifican también entre los intrusantes, vamos á dar á nuestros lectores el curioso manifiesto dirigido á la Asamblea por «Le Cercle du Suffrage des Femmes.»

A los señores miembros del Congreso.

Señores: Nosotras venimos á recordar á vuestra memoria la existencia de las mujeres; existencia que deteis tener en cuenta al revisar la Constitución.

Vosotros debéis recordar que las mujeres componen la mitad de la nación.

Responsables, contribuyentes, miembros de la sociedad, las mujeres tienen el mismo título que los hombres para ostentar sus derechos.

Para que la Francia entera sea representada por las Cámaras y para que el sufragio sea verdaderamente universal, es necesario que las mujeres sean electoras.

Vosotros debéis suprimir el sufragio restringido para la elección de senadores y al mismo tiempo para la elección de diputados, y llamar á las mujeres para votar como los hombres.

Nosotras os pedimos, señores, introduzcáis en la nueva Constitución un párrafo que autorice á las mujeres a ejercer los derechos de francés y de ciudadanos.

Vosotros no haremos una Constitución republicana si conserváis esa ley porque distingue á hombres y mujeres, ó sea la legalidad ante los derechos.

Una Constitución que siempre divide á la nación en dos campos, el de los reyes—los hombres soberanos y el de los esclavos—las mujeres explotadas—será una Constitución autocrática que morirá el nacer.

Nosotras os pedimos, señores, en nombre de las mujeres de Francia y del interés de los hombres y mujeres, que emprendáis con entusiasmo la tarea de hacer una Constitución que dé á todos, franceses y francesas, iguales derechos, lo mismo civiles que políticos.

Por el Círculo del sufragio de mujeres; la delegada, Hubertina Ander.

## APARATO para producir continuamente una temperatura muy baja.

M. Caillatet ha construido un aparato continuo para producir un frío intenso, que consiste en un cilindro cerrado de acero en que hay un depósito ó tubo de cobre que sobresale del cilindro por ambos extremos.

Otros dos tubos de cobre están atornillados igualmente al cilindro, y uno de ellos comunica con el pistón de mercurio de una bomba ya empleada por M. Caillatet, mientras que el otro recibe el etileno que ha sido comprimido por la bomba y refrigerado por el cloruro de metilo.

Así se establece un circuito en el que la misma cantidad de etileno condensado se evapora sucesivamente en el depósito de cobre, produciendo un frío intenso y comprimido de nuevo por la bomba después de haber sido suficientemente refrigerada por el cloruro de metilo, de manera que se encuentra dispuesta á ser evaporada de nuevo.

El procedimiento funciona tanto tiempo como trabajan las bombas de aspiración y compresión.

## LA PRINCESA DE SALM-SALM.

El sábado falleció en Nogent, á la edad de 91 años, Angelina Eugenia de Courvoisín, princesa de Salm-Salm, una de las figuras más bellas e interesantes en Francia durante el primer imperio. Poseedora de una gran fortuna en otro tiempo, vivía hoy en la mayor pobreza en una propiedad que la había dejado el general Fournier Salloze.

A pesar de sus estrecheces, encontraba siempre medio de practicar la caridad y hacer todo el bien que podía á los que estaban á su alrededor, sin que jamás haya salido de sus labios una frase de disgusto ni un lamento, soportando su triste situación con una grandeza de alma verdaderamente admirable.

El peso de los años no había doblado su cuerpo, como la desgracia no había abatido su espíritu, conservando siempre su magestuosa figura y el brillo de sus azules ojos. Guardaba una perfecta memoria del pasado, resultando su conversación sumamente interesante y salpicada de recuerdos y grandes anécdotas de sus mejores tiempos. Confesaba que Napoleón I había sentido una fuerte pasión por ella, y la hizo una corta amiga, pero des-

# La Palma de Cádiz

claraba que el emperador no la había inspirado nunca la menor simpatía.

En su pobreza conservaba como recuerdos sagrados, algunos preciosos objetos de María Antonieta, que había heredado de su madre, Mme. de Courvoisin, la dama de honor más querida de aquella desgraciada reina.

Atacada de una bronquitis y viendo llegar su próximo fin, recibió los sacramentos con completa lucidez de espíritu, «dichosas son sus frases—por ir á reunirse en el cielo a todos aquellos seres que había querido en la tierra.» La princesa de Salm-Salm reposará en el panteón que existe en su propiedad de Nogent, junto á los cuerpos del príncipe de Salm-Salm, muerto en una edad temprana, del Fournier Sallovore y de su hija Carlota.

## FUEGOS ARTIFICIALES.

Miles de almas contemplaban en la noche del domingo desde las almenas de la muralla, Alameda de Apodaca, paseo de Cristina y nubes, la función de fuegos artificiales que bajo la dirección del inteligente pirotécnico Sr Rodriguez se dió en la bahía; el efecto sin ser de esos que los franceses llaman *grand succès* fué sin embargo, muy agradable para los espectadores que le contemplaron bien, pues no pocos quedaron sin poder apreciar todo el buen éxito de la función, á causa de que habiéndose variado algo por causas imprevistas la situación de los buques, muchos de los curiosos solo pudieron apreciar los fuegos de elevación.

En la bahía hubo una inmensa población flotante, que con sus alegres cantares y bulliciosas fiestas daba un aspecto fantástico al puerto que parecía asemejarse algo á las risueñas fiestas venecianas.

La rendición del castillo, efecto de la voladura que se suponía producida por uno de los proyectiles de los barcos combatientes fué saludada por la escuadra vencedora con una brillante iluminación de bengalas que al reflejar en las aguas sus variados y resplandores ocasionaba un precioso golpe de vista.

El Sr. Rodriguez ha acreditado una vez mas su buen gusto y es de esperar que al repetirse en otro año este espectáculo tan propio de nuestra ciudad se realice en mayores proporciones.

## Correo general.

Madrid 17 de Agosto.

La Gaceta de hoy publica las disposiciones siguientes:

Fomento.—Ley autorizando al Ministro del ramo para que adquiera la biblioteca de los duques de Osuna y del Lafantado.

Ley considerando adicional al artículo 16 de 7 de Mayo de 1880, declarando como de interés general de segundo orden, el puerto de Andraitx (Mallorca.)

Ley considerando adicional el art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, declarando puerto de interés general de segundo orden—además de ser mencionado en dicho artículo, el de Lequeitio (Vizcaya.)

Ley incluyendo en el plan general de carteras del Estado la de tercer orden que partiendo de Palma de Mallorca, y pasando de Establiments, Esporlas y Bellalfúfar, termine en Estallent.

Ley declarando comprendido en el plan general de carreteras del Estado la que de Villafranca de Vivero, donde termina hoy el ferro-carrión derribado de la línea general de Galicia, y pasando por Vega de Espinosa enlace en el punto llamado del Hospital con la general de Ponferrada á la Espina y une por aquella parte las provincias de Oviedo y León.

Ley considerando comprendido entre los puertos de refugio, de que había el art. 16 de la ley de 7 de Mayo de 1880, el de Mandocas en la provincia de Vizcaya.

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado entre las de tercer orden de la provincia de Lugo, una que, partiendo en Mondariego de la Villalba (Oviedo) y pasando por Riotonto y Villafranca, termine en el punto mas conveniente de la de Lugo á Rivadeo; y otra que, partiendo de Femisa del Valle de Oro y pasando por el puen-

te de San Acisclo, termine en Fora en la de Rivadeo á Vivero.

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la de tercer orden de Trespadernes á Arriaga, y la del mismo orden de Bervesana á empalmar con la de Cereceda á Laredo.

Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado entre las de tercer orden de la provincia de Lérida la que pasando por Grañena de las Ganigas y Juncosa empalma en el límite de la provincia de Tarragona con la de igual clase de Ronda y Praga.

Real decreto nombrando rector de la Universidad de Valencia al catedrático de la facultad de derecho de Nogent, junto á los cuerpos del mismo Universidad don Vicente Gadea y Orozco.

Otro nombrando a don Gabriel Rodriguez y Benedicto para la plaza de inspector de segunda clase del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, vacante por jubilación de don Juan de Orense y Lopez Dóriga que la desempeñaba.

Gracia y Justicia.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que, previas las formalidades de subasta, contrate la construcción de un edificio incombustible destinado a archivo de protocolos y escrituras públicas.

Otro comutando la pena de muerte impuesta a Miguel Lopez Prieto por la Audiencia de Valladolid por la inmediata de cadena perpetua.

Otro indultando a José Materola de la tercera parte de la pena de cuatro años, nueve meses y once días de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona, por el delito de disparo de armas de fuego.

Otro indultando a José Lopez Barreda de la mitad del resto de la pena de doce años y un día de reclusión que le fué impuesta por la Audiencia de Valladolid por el delito de homicidio.

Otro trasladando a don Felipe Valero y Seriola, fiscal de la Audiencia de Barcelona, a igual plaza a la de Zaragoza.

Otro trasladando a don Eugenio Gutierrez Mansilla, fiscal de la Audiencia de Zaragoza, a igual plaza de la de Barcelona.

Otro trasladando a don Manuel Valcarcel Ibarrola, magistrado de la Audiencia de Granada, a igual plaza en la de Oviedo.

Otro trasladando a don Antonio Lopez Barthe, magistrado de la Audiencia de Oviedo, a igual plaza en la de Granada.

Otro admitiendo la renuncia que por motivos de salud hace de su destino el magistrado de la Audiencia de lo criminal de Jerez de la Frontera, don Antonio Sanchez Guerrero.

Otro trasladando a don José Antonio Pasga y Sanjurjo, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Pontevedra, a igual cargo de la de Santiago.

Otro trasladando a don Manuel Gollanes y San Jurjo, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Don Benito, a igual plaza de la de Monroyo.

Otro trasladando a don Telmo Alvarez Mesa, magistrado de la Audiencia de lo criminal de Monroyo, a igual plaza de la de Don Benito.

Marina.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para que sin las formalidades de subasta, pueda promover un concurso entre los dueños de las minas productoras para la adquisición de 20.000 toneladas con destino a los buques y arsenales.

—El director de las obras del canal de Panamá, en la junta general de accionistas celebrada últimamente, ha asegurado que las obras de dicho canal quedarán completamente concluidas por todo el año de 1888.

—El Sr. Romero Robledo redactará el discurso próximo en la academia de Jurisprudencia, probablemente sobre puntos de derecho administrativo.

—El director del periódico catalán *La Públa* ha sido víctima de una agresión violenta por parte de algunos individuos que se sintieron mortificados por los chistes del colega.

El juzgado entiende en el asunto.

—Los periódicos franceses dan cuenta de un horroroso incendio en San Privat, departamento de Llave.

Cuarenta y cuatro casas fueron destruidas por las llamas, pereciendo

do quemados vivos tres niños y una mujer. Los daños se calculan en 400.000 francos.

## TELEGRAMAS.

Tolón 16  
Durante las últimas 24 horas, se han registrado solamente dos defunciones en esta ciudad, y once en los pueblos de los alrededores.

Montpellier 16.

Se han registrado varias defunciones en los departamentos del Hérault y del Aude.

Roma 16.

Han fallecido hoy 13 personas en varios pueblos de Italia.

París 16.

Se han suspendido las sesiones de las Cámaras legislativas.

Paris 16.

Los periódicos ministeriales desmienten las noticias publicadas por el *Times* de Londres sobre la actitud de la China.

Gijón 16.

Se han repartido á los pobres 2,000 libras de pan.

En el ante-puerto ha tenido lugar el vistoso juego de la «caña de mar», cuyos premios han disputado multitud de nadadores y equilibristas. Una música ha amenizado el espectáculo, al que ha corrido un gran gentío.

Los reyes fueron á pie al puerto, visitando después el pabellón régio preparado para el baño.

Marsella 16.

Se han registrado en Marsella 3 defunciones del cólera desde las ocho de la noche á igual hora de esta mañana. En Aix dos, en Montdeverges seis, en Yap dos y otras dos en Le Roger (Altos Alpes).

En las 24 horas hasta ayer tarde, en Aix había dos atacados y ocho dementes en curación.

Cette 16.

Ayer ocurrieron las siguientes defunciones del cólera:

En Beziers una, en Nîmes, otra, dos en Gilgeau, dos en Lunel y dos en esta ciudad durante la noche.

Roma 15.

En el distrito la salud es excelente.

Paris 15.

Cámara de diputados.—Se aprueban por 350 votos contra 152 los créditos para el Tonkin.

Se procede á la votación de la orden del día, en que se pide un voto de confianza para el Gobierno anulándose el escrutinio por ser insuficiente el número de votantes.

Suspendida la sesión quince minutos, se procede nuevamente á la votación, resultando aprobado por 173 votos con 50.

Londres 16.

El *Times* de esta mañana publica un telegrama de ayer de París, anunciando que el Gobierno francés ha rechazado la mediación de los ministros de Inglaterra, de Alemania y de los Estados Unidos, y que la China anulando su ofrecimiento de pagar una indemnización está decidida á aceptar la guerra con Francia.

Añade el telegrama que el Gobierno chino ha mandado tropas á Hoihow y á la frontera de Konangsi.

Sigue el telegrama del *Times* el almirante francés Courbet, ha recibido un reforzamiento de 600 hombres y de dos baterías de artillería.

Estas noticias merecen confirmación.

Lisboa 16.

El Sr. Morier, ministro plenipotenciario de Inglaterra en Madrid salió ayer de esta capital para esa corte.

Paris 16.

El Senado ha aprobado hoy, por 193 votos contra 11 el crédito pedido por el Ministerio para una expedición al Tonkin.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

# La Palma de Cádiz.

vamos, dicen mas en favor de Poco que todo cuanto nosotros pudieramos decir.

**Sorteo.**—El del 26 de Agosto ha de constar de dos series, de 25000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en diez a tres pesetas, y distribuyéndose 347.500 pesetas en 1.220 premios para cada serie, de la manera siguiente:

Uno de 80.000 pesetas, uno de 40.000, uno de 20.000, uno de 5.000 14 de 2.500 y 1.000 de 300.

Dos aproximaciones de 2.500 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio mayor.

Dos id. de 1.550 pesetas cada una para los números anterior y posterior al del premio segundo.

Tambien habrá 99 aproximaciones de 300 pesetas para los números restantes de la centena del que obtenga el premio de 80.000 pesetas.

Otras 99 id. de 300 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio de 40.000 pesetas.

**Velada de Ntra. Señora de los Angeles.**—Hé aquí la relación de los jornaless satisfechos en el dia de la fecha en los trabajos de la misma:

	Ptas. Cént.
1 maestro . . . . .	5
12 carpinteros . . . . .	51 25
5 celadores . . . . .	12 25
4 escribientes é interventor . . . . .	13 50
14 guardas, de dia y noche . . . . .	35
3 muchachos . . . . .	4 25
34 peones . . . . .	72 25
73 Suma . . . . .	198 50
—	
C diz 18 de Agosto de 1884.—	
La Comisión.	

**Lo sentimos.**—Ayer guardó cama, por encontrarse indispuesto, el dignísimo y muy querido alcalde primero Excmo. Sr. D. José R. de Sant Cruz.

Nos alegramos de su pronto establecimiento.

**Obra preciosa.**—Por el eminente actor don Antonio Vico ha sido admitida para representarse en la próxima temporada en el Teatro Español de Madrid, una preciosísima obra debida á la inspirada pluma del señor don Diego León Sotelo y Escobedo, distinguido letrado sevillano.

Ayer se dió lectura de la obra en un departamento del Hotel de France, ante una junta de conocidos literatos, y todos unánimemente felicitaron al señor León Sotelo por la nueva joya con que viene a enriquecer al Teatro contemporáneo.

Aunque tuvimos el gusto de asistir a su lectura, no adelantamos por hoy ninguna idea; ya nos ocuparemos con detenimiento de esta preciosa composición.

**Viñero ilustre.**—Se halla en Cádiz nuestro querido amigo el opulento propietario de Sevilla excelecísimo señor don Federico Sanchez Beldoya, uno de los hombres más importantes del partido liberal-conservador.

Ayer recibió numerosas visitas de lo mas distinguido de nuestra capital.

Dámosle la bienvenida deseando le sea grata la estancia en nuestra ciudad.

**Funcion religiosa.**—A las once de la mañana de ayer principió en la iglesia del Hospicio provincial la función solemne ó Misa cantada a Santa Elena; el panegírico estuvo a cargo del Sr. Cerero, que como de costumbre llamó la atención y cautivó a los oyentes, que por cierto ocupaban todo el templo.

Los señores Arboleya, presidente de la Diputación, director, contador, oficial de libros de la casa y porción de convalecientes ocupaban los asientos de preferencia,

A la una de la tarde terminó la función religiosa, y fueron convidados los convidados a tomar un refresco que estaba colocado en una de las piezas de la casa del director.

Entretanto se permitió al público entrada, y todos los departamentos se vieron ocupados, haciendo éste glos de los primeros de labores hechos por las señoras.

La comida que se les ha servido ha sido buena, pues se componía de cuatro platos bien condimentados, yino y pasteles.

Muchas señoras vimos visitando la casa.

La banda de música estuvo tocando en el patio del edificio.

**Sucesos locales.**—A las diez y media de la noche fué detenido en el Depósito municipal un individuo por encontrarse en la calle del Hospital de Mujeres tirado en la calle en completo estado de embriaguez, no pudiendo decir su nombre ni domicilio, siendo conducido en un carrillo de manos.

A las siete de la mañana de ayer lo fué al mismo local un jóven de 18 años, por encontrarse al parecer en estado de demencia, dando escándalo en el balcón de la casa número 4, calle de San Fernando.

A las nueve de la misma lo fué una individua por haber promovido un fuerte escándalo con otra en la calle de la Cruz, resultando esta última con varias contusiones, en el rostro, de las que fué curada en la Casa de Socorro de la calle Rosario Cepeda.

A las nueve y media de la noche se encontró abierta una accesoria de la calle de la Cárcel, número 4, que su inquilina la había cerrado en falso, y reconocida, nadie la faltaba.

A la una de la madrugada de ayer le pidieron auxilio al sereno, de la casa número 14, calle de los Doctores, diciéndole había fuego, resultando lo habían apagado los sirvientes de la misma.

A las ocho y media de la noche se promovió un escándalo en el restaurante de la Plaza de Mina, por dos señores que se encontraban en estado de embriaguez, habiendo roto en dicho establecimiento ocho copas de cristal grandes, ocho idem chichas, dos sillas y una botella de amontillado, que no pagaron.

**La pasionaria.**—Vivísimos eran los deseos que existían de ver interpretado por la Sra. Mendoza Tenorio y el Sr. Vico el expresado drama, puesto que para ellos lo escribió su autor.

Todos los aficionados estaban contentos en que resultaría admirablemente interpretado, con tan notables artistas, y así ha sucedido, en efecto.

La sala de nuestro principal coliseo vese invadida, así como el resto del teatro, por una concurrencia numerosísima y distinguida, que no se dió reposo durante el curso de la representación para batir palmas y llamar repetidas veces á la terminación de los actos á aquellos artistas que tan perfectamente interpretaban la inspirada obra del señor Cano.

Con intérpretes como los enunciados se valoran y se hace resaltar mas el mérito de las concepciones de nuestros ingenios.

**MISCELLANÉA.**—Quien mucho habla...

La marquesa de Z., que tiene el defecto de ser parlanchina como ella sola y de expiarlo y comentarlo todo, se hallaba en un banquete diplomático al lado de un respetable arzobispo.

En el curso de la conversación, el prelado le preguntó á la marquesa:

—Y tiene V. hijos?

—No, señor, ninguno; estoy tan ocupada siempre, que no he tenido tiempo...

**Examen de cirugía.**—Se le rompe á V. el húmero, se le corta el brazo, se le hacen las ligaduras: ¿qué sucede después?

El alumno con sencillez:

—Que me quedo mano.

En la mesa...

Manolito toma varias ciruelas de la compotera y las va acumulando una a una para elegir las mas maduras.

—Niño, exclama la mamá, siempre hay que tomar las frutas que se han tocado.

Manolito se calla; pero al dia siguiente vacía la compotera en su plato.

—Pero ¿qué haces, hijo?

—Mamá, las había tocado todas.

**Los niños lloran por el.**—Se dice que la mejor manera de preparar el aceite de hígado de bacalao, es la forma de una emulsión: tal como es la «mulsion de Scott» lo deja sabroso con lo leche, y a los niños tanto les gusta, que por ello lloran. No hay ninguna duda que en forma de una emulsión se puede

tomar esta desagradable medicina con gusto, además de ser con los hipofosfatos de calcio y de sosa, un remedio excelente para los niños demacrados y débiles. Un remedio para la tisis, la tos y todas las enfermedades de la garganta, es sin duda sin riva; que lo prueben los que padecen estas enfermedades.

**Esas palabras.**—¿Quién que tenga la mas ligera noción de la vida social no conoce estas dos palabras? «Agua Florida.»

¿Quién, en América, Europa, Asia, África u Oceania, que haya ocupado una mediana posición en la vida, no ha aspirado con delicia el delicado aroma de este risquísimo perfume?

Y si embargo, el Agua Florida de Mory y Lanman es siempre nueva; los años pasan pero no así la necesidad de su uso, que es cada vez mayor, ni el placer que produce que es cada vez mas intensa, ni la dulzura de su aroma que es inextinguible. —Por qué? —Porque esta deliciosa Agua Florida se distingue de todos los demás perfumes conocidos hasta hoy por ser el extracto puro de las flores primaverales cogidas en toda su lozanía, por no entrar en su composición ninguna sustancia química que pueda irritar los nervios ó afectar la salud, por ser en grado superlativo refrescante, higiénica y calmante, y finalmente por la utilidad y variedad de sus aplicaciones en el pañuelo, el tocador y el baño que hacen de ella hasta cierto punto una necesidad de la vida.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

De venta en todas las boticas, droguerías y perfumerías.

**El acreditado constructor de brañeros mecánicos.**—Juan Fondevila, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que vuelve á establecer en Cádiz su gabinete ortopédico a petición de varios de sus antiguos favorecedores. Esta circunstancia y a de no existir en esta población un gabinete á la altura de la época, dado lo creímento que por desgracia alcanzan las enfermedades á que el señor Fondevila viene consagrando sus conocimientos durante muchos años, le han movido á compartir su residencia entre Sevilla y Cádiz, si bien instalando su casa y gabinete central en esta población.

Dicho profesor considera innecesaria toda recomendación para su nombre en un país donde es tan conocido. Así pues, se limitará á ofrecer á sus numerosos parroquianos su casa calle Cabrera de Nevares n.º 3 primero izquierda, próximo á la calle Cristóbal Colón, donde recibe consultas diariamente.

**NO MAS SORDOS**  
QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE Sordera. Dificultad de percepción, Ruidos, Potípos, Flujo, y todas las enfermedades de los Oídos, por crónicas y antiguas que sean. Curación radical con el específico americano Contra Sordera. —Caja 16 reales. —Facil medicación y agradable. —Recomendado por todas las celebridades medicinas de Europa y América. —El doctor Carter ensayó en trescientos enfermos y obtuvo trescientas curaciones. —Exitó infalible y pronto.

se remite certificado enviando su valor en sellos o giro a F. Mateos, director del Gabinete Médico Norte-American, Rambla de Cataluña, 104, Barcelona. —Consultas y prospectos en español, gratis.

**LIBRERÍA NACIONAL**

Y EXTR. NJERA, de Victoriano Ibañez y compañía 37, calle Duque de Tetuan, 37, (frente á San Pablo.)

**ULTIMAS OBRAS.**

Gireni. —Manual del tejedor de paños; 2 volúmenes en tela y láminas, 4 pesetas.

Certeiro. —Nuevo manual de fotografía con grabados, 5.

Sánchez Pérez. —Manual de geometría popular, aplicada á la carpintería, albañilería y otras artes; un volumen en tela y láminas 2.

Manual de galvanoplastia; un volumen, 2.

Manual del sastre; 2 volúmenes tela, 4.

Manual de electricidad popular; un volumen tela, 2.

Nuevo formulario de medicina con todos los ad-lantes, etc., 3'50.

37, librería de Etetuan, 37.

**Se alquila un piso**

ameublado para la temporada de baños. En el establecimiento de loza y cristal, calle de Columela, darán razón.

**NOTICIAS OFICIALES.**

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE CÁDIZ.

Órgano del 16 de Agosto de 1884.—

Servicio para mañana. —Jefe de dia: el señor comandante de Alava D. Enrique Pareja y Pareja.

Parada, alava.

Hospital y provisión, sexto capitan de Alava.

Vigilancia por la plaza, Alava.

De orden de S. E. el C. T. C. Mayor, Alfonso Marquez.

**SECCION RELIGIOSA.**

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr.

SANTO DE MAÑANA. —San Bernardo, ab., dr. fund.

JUBILEO. —En la capilla de la Divina Pastora.

MAÑANA. —En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr.

SANTO DE MAÑANA. —San Bernardo, ab., dr. fund.

JUBILEO. —En la capilla de la Divina Pastora.

MAÑANA. —En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr.

SANTO DE MAÑANA. —San Bernardo, ab., dr. fund.

JUBILEO. —En la capilla de la Divina Pastora.

MAÑANA. —En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr.

SANTO DE MAÑANA. —San Bernardo, ab., dr. fund.

JUBILEO. —En la capilla de la Divina Pastora.

MAÑANA. —En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr.

SANTO DE MAÑANA. —San Bernardo, ab., dr. fund.

JUBILEO. —En la capilla de la Divina Pastora.

MAÑANA. —En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr.

SANTO DE MAÑANA. —San Bernardo, ab., dr. fund.

JUBILEO. —En la capilla de la Divina Pastora.

MAÑANA. —En la iglesia de RR. MM. Descalzas.

SANTO DE HOY. —San Luis ob., y San Mariano mr

## La Palma de Cádiz.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

**VINO-AROUD con QUINA®**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales de este fortificante por excelencia. De un gusto suavemente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apeamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarréas y las Afecciones del Estomago y los intestinos.

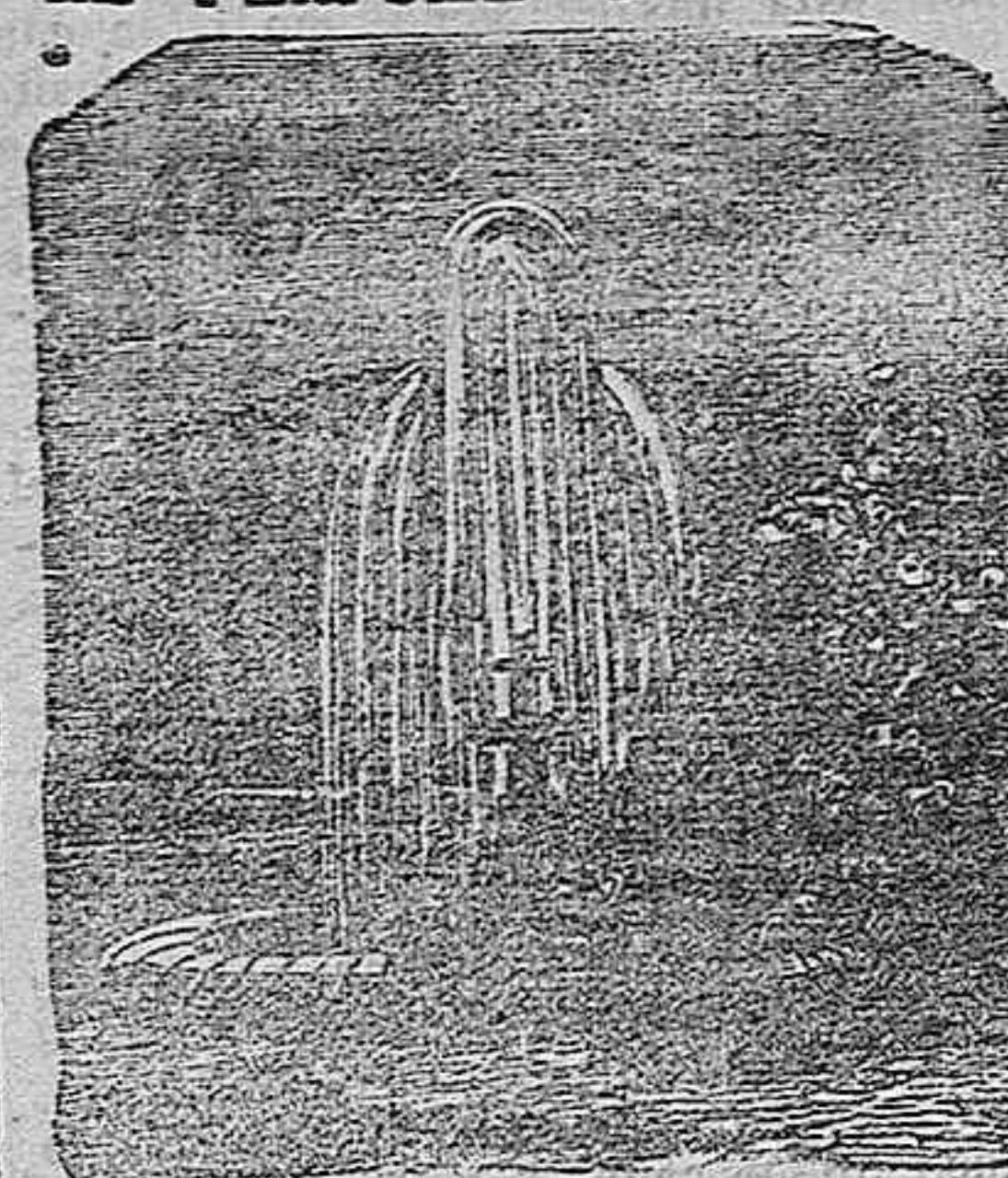
Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de QUINA de AROUD.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

EL PERFUME UNIVERSAL



## La Margarita en Loches.

Después de minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor I. Manuel Saenz Díez, acudiendo a los más avanzados que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que La MARGARITA de Loches, "es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnesico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contienen carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor y reconstituyentes. Tienen las mismas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretendían ser similares, y es la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis, infecciones, hongo, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la eliquia de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y espiraciones.

El único gran diploma de la mar

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales extranjeras en la Exposición Interna Nacional de Niza distinción hasta ahora no concedida

## FERRETERIA

DE  
Juan Lorenzo de V. Portela.

Nueva y San Francisco, 38.

GRAN ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

en barras, planchuelas, alforjas, heijes, chapas, tabos, alambres, yunque, palas,

azadas, Zarpicos, rastillos y porrines.

R E F E C T O R S P A R A E C R E A C I O N E S

Eje, muelles, planchuelas de acero arrollado, llanta, huecos para piso, pieles de gamuzas, es ojales y capítos.

Pinturas preparadas de todas clases.

Colores en polvo, albayalde, aceite de linaza, barnices, aguarras, brea rubia y negra, alquitrán, secante en polvo y líquido, y brochas.

GRAN SURTIDO

en hojas hieráticas, clavazón de hierro,

muelles para muebles y telas metálicas.

BATERIA DE C.C.N.A.

cubiertos, cuchillos para mesa y cocina, navaja, tijeras, cortaplumas, baños, cuchos, jarrones y patanganas.

LATON Y COBRE EN PLANCHAS

tubos, barras, cavacon y alambres.

CAJAS DE HOJA DE LATA DE VARIAS CLASES Y DIMENSIONES.

Planchas de goma,

id con tela de lona interior y metálica, tubos de goma y de lona.

Empaqueatura para máquinas de todas clases.

CAJAS PERCHAS

para coches y muebles, negras y en colores, infinitud de artículos, difícil de enumerar.

PRECIOS A COMISIONES.

## Bazar Norte-Americano.

Albergaria y Residencia.—Cádiz.

Habiéndose trasladado a este nuevo extenso local el depósito de efectos americanos, situado antes en las calles Baluarte y Virgen, podemos presentar al público un completo y variado surtido en novedades, como son: camas de madera y hierro, lechos metálicos, lámparas de varios tamaños y sistemas; pajaro-cantores con y sin jaulas; cocinas económicas desde 20 a 180 rs.; meheros universales, sillas mecanicas para niños, con los usos siguientes: sillón, cochete, mesas y balancín. La acreditada pañería de luz permanente; preciosos objetos de plata Ruols, y el único depósito en Andalucía del chocolate francés del renombrado fabricante Meier.

## Tienda Antigua de Los Viejos,

DE  
MANUEL RIERA CORRAL S.,

San Francisco, núm. 21, duplicado.—Cádiz.

Depósito de cristalería útiles de cocina y efectos cerámicos de las principales fábricas de España, Francia, Inglaterra, Alemania y Bélgica.

INTERESANTE

a todos los propietarios, maestros de obras y administradores de fincas. En este establecimiento existe un abundante surtido en cristales planos, lisos, rayados, esmerilados, pintados de musulmán, dobles, triples, de luna en infinitud de colores, baldosas de cristal y diferentes gruesos y medianas, propios para paredes y azoteas, a fin de facilitar la elección en sitios que para el efecto mejor convenga.

GRAN SURTIDO EN FANALES CILINDRICOS y ovalados, 1/2 d. pedestal y bujías igualmente en cristal hueco para todos los establecimientos de vinos y licores. Especialidad en copas de todos los números, vasos, cañas para vinos y licores de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Surtido general en lampistería todo a precio sumamente asequible.

San Francisco núm. 21, duplicado, frente a la Librería del Sr. Vides.

## LA LIRA DE ORO,

AGENCIA MUSICAL

de

MARIANO CORTIJO VIDAL,

Visitacion, 13, principal.—Madrid.

VENTAS A PLAZOS.—(PIDANSE PROSPECTOS).—PIANOS USADOS MUY BARATOS.

ALQUILERES

Se proporcionan música y pianos.—Instrumentos. Instumentos y accesorios.—toda clase.—Se facilitan maestros, profesores de orquesta, pianista y cantante de para casinos, iglesias y cafés. Se compran, cambian y componen pianos, armoniums y toda clase de instrumentos.—Se arasan pianos en todas las poblaciones de Españas. Se afinan y componen órganos de iglesias.

## AGUAS MINERALES

de Vals, Vichy, Marmelejo, Santarém, Loches, Fuente amarga, Mondariz, Saratogian, Bourboule, Orezza, Mont-Dore, Aguas-Buenas, Maravilla, Saint Galmier, Contrexeville, Condillac, Peugues, Pulinha y Rubinat.

Farmacia del DOCTOR NÚÑEZ, Comedias y Torno de Candelaria.—Cádiz.

LA ROSA.

Gran fábrica de calzados. En este establecimiento, propio de D. Antonio de la Rosa Rio, premiado en la Exposición Regional de Cádiz, situado en la calle Colom, (antes Ca), número 18, mercé a los grandes precios introducidos en el arte de la zapatería, se consigue toda clase de calzado con las condiciones de comodidad, solidez y elegancia, por lo que puede competir y rivalizar con los mejores del extranjero.

Los anteriores se reciben fijas en la principal avenida de Madrid, Paris y otras capitales, los cuales están a disposición del público.

También se expenden exclusivamente en este acreditado establecimiento ESCOFINAS LOZADA al precio de 2 y 4 rs., con las cuales se consigue destruir un callo de regularidad en un minuto sin bacerse daño.

## TONICO ORIENTAL

Célebre composición sintética para tener el cerebro, restablecer y fortalecer, restaurar, restaurar la caspa e impedir la caída de las caspas. Los periódicos de América lo recomiendan y aseguran sus infallibles resultados.

Los botes van acompañados de instrucciones para su uso.

Perfumería de REY, Rosario 10 y Ancha 20, hoy Duque de Tetuan.

## Hielo de calidad in-

MEJORABLE.—En el despacho de la acreditada fábrica La Inglesa, Sevilla, calle Baluarte frente al refino, se expende al precio de UN REAL EL KILO.

Para cantidades mayores de 50 kilos a precios convenionales.

Se sirven pedidos para fuera de la población.

## Almacenes

GENERALES DE MADRID.

Esta casa ofrece al comercio y productores de provincias que envían a Madrid, anticipar fondos para retirar las mercancías de las estaciones, depositarlas en sus almacenes, adelantar cantidades sobre ellas al interés de 6 por 100 anual, y realizar su venta por cuenta de los interesados.

## Se vende en casa

en la calle Enrique de la Marina, número 11, toda ella 6 por pisos.

En la Plaza de Méndez Núñez, nº 4, informar.

## DESCUBRIMIENTO.

NO MAS ASMA, NI TOS, NI SOFOCACION, por los

POLVOS DEL DR. CLERY.

De óptimo general en España: Compañía Ibero-Universal. Precios s. 74, duplicado, piso primero, Madrid.

